

**RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V. CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2013.**

Acciones Representadas: 2,447'679,949 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773'729,563 que representan el 88.25% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

**PRIMERA.-** Se aprueba modificar la Resolución Primera adoptada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de octubre del 2013, con la finalidad de adelantar al 31 de diciembre del 2013, los pagos del dividendo programados para liquidarse el 23 de enero del 2014 y 23 de abril del 2014, por la cantidad de \$0.1963 por acción, cada uno, contra la entrega de los correspondientes cupones, números 10 y 11 respectivamente. El cuarto y último pago no se adelantará por lo que será cubierto el día 23 de julio del 2014, tal y como quedó acordado en la referida Asamblea de Accionistas.

Las parcialidades de dicho dividendo serán pagadas en la fecha establecida a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

**SEGUNDA.-** Se designaron a delegados especiales para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas por la presente Asamblea General Ordinaria de Accionistas.